



## Ayuntamiento de Navas del Madroño

Visto el expediente incoado de oficio por este Excmo. Ayuntamiento para la selección y contratación DE UN (1) TRABAJADOR DESEMPLEADO, con cargo al Plan Extraordinario "Diputación Emplea" de la Excma. Diputación de Cáceres, en régimen laboral temporal, por plazo máximo de una año, a jornada parcial, con destino a diferentes Servicios de Titularidad Municipal.

### HE RESUELTO:

PRIMERO.- Declarar aprobada las lista provisional de Admitidos y Excluidos a los procesos selectivos.

#### ADMITIDOS/ AS 1 PLAZA MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE:

- RODRÍGUEZ MACÍAS, ALBA.

#### EXCLUIDOS/ AS.

- NINGUNO/ A.

SEGUNDO.- Señalar lugar, fecha y hora para la realización de los ejercicios, los cuales tendrán lugar el próximo martes, 19 de diciembre, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, debiendo los aspirantes acudir provistos del DNI y bolígrafo.

TERCERO.- Nombrar al Tribunal Calificador encargado de la selección que, de conformidad con lo previsto en la Base Sexta, y a propuesta de las diferentes administraciones estará constituido por:

	<b>Titular</b>
<b>Presidenta.</b>	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> del Carmen Cabezón Rubio.
<b>Vocal Primero.</b>	D. Francisco Caballero Portillo.
<b>Vocal Segundo.</b>	D <sup>a</sup> . Montaña Cordero Cava.
<b>Vocal Tercero.</b>	D <sup>a</sup> . Ángeles Gordejo Cava.
<b>Secretario.</b>	D. Juan Luís Domínguez Acedo.

CUARTO.- Publíquese la presente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

QUINTO.- Notifíquese a los interesados del Tribunal y a la Dirección General de Administración Local de la Junta de Extremadura.

Navas del Madroño, 15 de diciembre de 2017.

EL ALCALDE,

ANTE MÍ, EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Mirón Macías.

Fdo.: Juan Luís Domínguez Acedo.